



## DEPARTAMENTO DE SANIDAD

**RESOLUCIÓN de 8 de noviembre de 2016, de la Gerencia de Sector de Zaragoza II del Servicio Aragonés de Salud, por la que se aprueba la relación definitiva de puntuaciones de los aspirantes admitidos y se resuelve el proceso selectivo para la provisión con carácter temporal, de una plaza de la categoría de Facultativo Especialista de Área de Oftalmología en el Hospital Universitario Miguel Servet del Sector de Zaragoza II.**

De conformidad con los acuerdos de la comisión de selección y lo previsto en la convocatoria realizada por Resolución de 29 de abril de 2016, de la Gerencia de Sector de Zaragoza II del Servicio Aragonés de Salud, publicada en el "Boletín Oficial de Aragón", de 30 de mayo de 2016; en virtud de las competencias delegadas en materia de personal por Resolución de 27 de enero de 2006, de la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud, publicada en el "Boletín Oficial de Aragón", número 19, de 15 de febrero de 2006; y atendiendo a los artículos 9.2 y 33 de la Ley 55/2003, de 16 de diciembre, del Estatuto Marco del Personal Estatutario de los Servicios de Salud, y a los artículos 35 a 37 del Decreto 37/2011, de 8 de marzo, del Gobierno de Aragón, de selección y provisión de plazas en los Centros del Servicio Aragonés de Salud, esta Gerencia resuelve:

Aprobar y hacer pública la relación de puntuaciones obtenidas por los participantes admitidos y seleccionados de conformidad con la base sexta de la Convocatoria propuesta por la Comisión de Selección y que se adjunta como anexo I.

Contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante el titular del Departamento de Sanidad, en el plazo de un mes, contando a partir del día siguiente al de su publicación en el "Boletín Oficial de Aragón", de conformidad con lo dispuesto en el artículo 48.3 del texto refundido de la Ley del Servicio Aragonés de Salud, aprobado por Decreto Legislativo 2/2004, de 30 de diciembre, del Gobierno de Aragón, y en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Zaragoza, 8 de noviembre de 2016.

**El Gerente de Sector de Zaragoza II,  
JOSÉ MANUEL ALDÁMIZ-ECHEVARRÍA IRAURGUI**



### ANEXO I

**Relación de puntuaciones de los participantes admitidos y seleccionados en el proceso selectivo para la provisión con carácter temporal de una plaza de la categoría de Facultativo Especialista de Área de Oftalmología en el Hospital Universitario Miguel Servet del Sector de Zaragoza II.**

#### APELLIDOS Y NOMBRE

1º	PARDIÑAS BARÓN, Mª NIEVES	96,53
2º	GIL ARRIBAS, LAURA	85,58
3º	DEL PRADO SANZ, EDUARDO	82,52
4º	IDOIPE CORTA, MIRIAM	76,10
5º	CALVO PÉREZ, PILAR	72,05
6º	RUIZ DE COPEGUI BAYO, ERICA	70,92
7º	LÓPEZ VALVERDE, GLORIA	69,39
8º	BAMBÓ RUBIO, Mª PILAR	69,08
9º	HERRERO LATORRE, RAQUEL	68,69
10º	SATUÉ PALACÍN, MARÍA	62,20
11º	FERRÁNDEZ ARENAS, BLANCA	58,41
12º	GUTIÉRREZ RUIZ, FERNANDO	54,29
13º	PÉREZ ROCHE, Mª TERESA	53,82
14º	PRIETO CALVO, ESTHER	52,87
15º	MÉNDEZ MARTÍNEZ, SILVIA	51,82
16º	PINILLA BOROBA, JUAN	45,20
17º	CASTILLO CASTEJÓN, OLIMPIA	31,88